

	<b>ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN</b>	<b>Código:</b> GES-FO-024 <b>Versión:</b> 4 <b>Fecha de aprobación:</b> 18-Marzo-2024 <b>Clasificación:</b> Público
---	--	---

CONTRATO  PROYECTO  FASE/ETAPA  No. 1

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	OBRA
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	“ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA Y ANTIOQUIA (GRUPO 10), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER”
<b>NÚMERO DEL CONTRATO</b>	005-2023 (PAF-MENPNIE-O-098-2023)
<b>DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:</b>	COMPONENTE I: ELABORACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y DEMÁS PERMISOS REQUERIDOS (EN CASO EN QUE APLIQUEN)
<b>CONTRATISTA</b>	AZUL CONSTRUCCIÓN Y MINERÍA S.A.S.
<b>INTERVENTOR</b>	CONSTRUOBRAS C&M S.A.S.
<b>SUPERVISOR</b>	ALDO GIOVANNY STORINO ZABALETA
<b>PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	UN (1) MES
<b>VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	OCHENTA MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$80.788.897,00)
<b>FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	15/FEBRERO/2024

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
<b>PLAZO EJECUTADO</b>	UN (1) MES
<b>VALOR TOTAL EJECUTADO</b>	SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$78.523.788,00)
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	15/MARZO/2024

Una vez verificado(s) el(los) producto(s) o servicio(s) objeto del Contrato No. PAF-MENPNIE-O-098-2023 / proyecto “ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA Y ANTIOQUIA (GRUPO 10), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER”, COMPONENTE I, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el quince (15) del mes de marzo del año 2024, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

	<b>ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN</b>	<b>Código:</b> GES-FO-024 <b>Versión:</b> 4 <b>Fecha de aprobación:</b> 18-Marzo-2024 <b>Clasificación:</b> Público
---	--	---

En consecuencia, el objeto del Contrato No. PAF-MENPNIE-O-098-2023 / proyecto “ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA Y ANTIOQUIA (GRUPO 10), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER”, COMPONENTE I, se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes o cantidades.

ítem	Descripción	Unidad	Cantidad final ejecutada
1	Recopilación de información e informe de validación de necesidades	17	Aprobado
2	Concepto geotécnico	17	Aprobado
3	Estudio topográfico	17	Aprobado
4	Producto arquitectónico	17	Aprobado
5	Producto estructural	17	Aprobado
6	Producto redes hidrosanitarias, red contra incendios y red de manejo de aguas lluvias	17	Aprobado
7	Producto redes eléctricas	17	Aprobado
8	Producto presupuesto y cronograma de intervención	17	Aprobado
9	Plan de manejo ambiental	17	Aprobado
10	Plan de seguridad industrial y salud ocupacional	17	Aprobado
11	Plan de gestión social y reputacional	17	Aprobado
12	Informe de coordinación logística	17	Aprobado
13	Gestión con empresas de servicios públicos, obtención de permisos y licencias que se requieran para la ejecución de las obras priorizadas	N/A	N/A

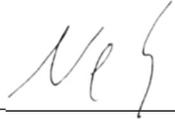
Nota: Este cuadro deberá ser ajustado de acuerdo con los entregables contractuales en los casos de contratos de consultoría e interventoría.

Con la suscripción de la presente acta, la interventoría garantiza que se aportaron los documentos requeridos para adelantar la entrega a La Financiera de Desarrollo Territorial S.A. FINDETER.

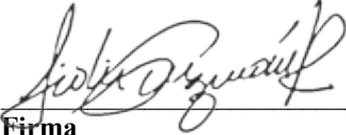
El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS – SUBCUENTA MEN PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN para su aprobación.

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los once (11) días del mes de abril del año 2024.

	<b>ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN</b>	<b>Código:</b> GES-FO-024 <b>Versión:</b> 4 <b>Fecha de aprobación:</b> 18-Marzo-2024 <b>Clasificación:</b> Público
---	--	---

**QUIEN ENTREGA**

**Firma**

NELSON DULCEY BERARDINELLI  
REPRESENTANTE LEGAL  
AZUL CONSTRUCCIÓN Y MINERÍA S.A.S  
C.C No. 77.183.750

**QUIEN RECIBE**

**Firma**

LIDIS MARIA GUZMAN RAMOS  
REPRESENTANTE LEGAL  
CONSTRUOBRAS C&M S.A.S  
C.C No. 30.666.928

**PATRIMONIO AUTÓNOMO (LA CONTRATANTE)**

**Firma**

MAURICIO ORDOÑEZ GÓMEZ  
REPRESENTANTE LEGAL

**En representación de PATRIMONIO  
AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER PARA  
LA ASISTENCIA TÉCNICA Y  
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS –  
SUBCUENTA MEN PROGRAMA DE  
INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN  
C.C No. 79.553.835**

*Nota:* para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo con el tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

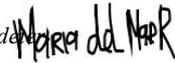
*Para Contratos de Obra, firman Patrimonio Autónomo (Fiduciaria), Contratista de Obra y la Interventoría y/o Supervisor designado por Findeter según corresponda.*

*Para los Contratos de Consultoría, firman Patrimonio Autónomo (Fiduciaria), Consultor y la Interventoría y/o Supervisor designado por Findeter según corresponda.*

*Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo (Fiduciaria), la Interventoría y Supervisor designado por Findeter.*

*Para otras tipologías de contratos que no tienen interventoría, firman Patrimonio Autónomo (Fiduciaria), Contratista y Supervisor designado por Findeter.*

VoBo Abogado Contratación Derivada Findeter



VoBo Supervisor <en los casos en que no suscriba el acta>



*Nota:* La interventoría debe garantizar que se aporten los documentos mínimos establecidos contractualmente.

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor